

POSIBILIDADES DE ACCESO Y LOGRO ULTERIOR DE LA MUJER COSTARRICENSE EN LA EDUCACION SUPERIOR Y EN EL MERCADO DE TRABAJO

Haydée Mendiola Terán

Este artículo hace referencia a aquellas diferencias de género presentes en el mercado educativo y laboral, producto de la reforma y expansión de la educación superior en Costa Rica. El artículo se centra en el impacto que ha tenido la reforma de la educación superior en la participación femenina en la educación universitaria y en la actividad del mercado.

La reforma de la educación superior instituida a principios de la década de los setenta, transformó la Universidad de una institución elitista de una de masas¹. El propósito manifiesto de la reforma era el de ofrecer igualdad en cuanto a oportunidades de acceso a la educación superior, independientemente del origen socioeconómico de los educandos². Antes de la reforma, el sistema costarricense de educación postsecundaria estaba formado por una universidad pública, la Universidad de Costa Rica; una escuela normal y once centros privados que ofrecían programas cortos, principalmente cursos de comercio y secretariado. Durante los años setenta, el sistema educativo postsecundario se expandió rápidamente. En menos de diez años el porcentaje de la cohorte en edad universitaria matriculado en alguna institución de educación superior aumentó de 8 a 27 por ciento³. El número de matriculados en la Universidad se incrementó de 17.645 estudiantes en 1972 a 44.915 a finales de la década. Para 1978, el país tenía 30 instituciones de educación postsecundaria. El sistema costarricense de educación superior ahora contaba con cinco universidades, cuatro públicas y una privada. Tres de las universidades públicas

ofrecían sus servicios en 14 ciudades del país, mientras que la Universidad Estatal a Distancia hizo que la educación superior fuese accesible a través del territorio nacional. Por otro lado la única universidad privada existente en aquel entonces, prestaba sus servicios en las principales ciudades.

Dos factores críticos conforman la base de la reforma del sistema de educación superior costarricense. Primero, la estructura económica de Costa Rica se transformó en los 1970s conforme se intentó reemplazar el proceso de "sustitución de importaciones" por un modelo de desarrollo basado en la acumulación estatal. Segundo, la demanda por educación superior aumentó sustancialmente debido a la presión ejercida por sectores sociales que buscaban mayor movilidad y una redistribución más equitativa del ingreso.

Al implementarse la reforma de la educación superior en la década de los 1970s, la sociedad costarricense experimentaba profundas transformaciones políticas y económicas. Durante ese período, la política económica fue reorientada con la pretensión de lograr la acumulación de capital por parte del Estado. El gobierno creó empresas estatales con el mismo status jurídico de las privadas, las cuales comenzaron a competir en áreas económicas usualmente reservadas al sector privado⁴. La reforma de la educación superior debía proporcionar la mano de obra requerida por esta nueva estrategia de desarrollo⁵.

Conjuntamente con sus actividades empresariales, el Estado implementó un amplio

programa de políticas redistributivas, dirigidas a controlar el conflicto social. Este proceso, el esfuerzo redistributivo más importante realizado desde la década de los 1940s, se originó en respuesta a las fuertes demandas de los movimientos campesino, sindical y estudiantil. Estos tres grupos estaban muy bien organizados y mantenían una estrecha relación política desde principios de los años setenta⁴. Como resultado de estas políticas, el salario social, que en 1974 representaba el 22 por ciento del ingreso familiar promedio, llegó a constituir, para 1978, un 32 por ciento⁵.

La respuesta del Estado a las demandas de estudiantes, campesinos y obreros incluyó programas de reforma agraria y políticas redistributivas dirigidas a aumentar la empleabilidad de la fuerza de trabajo. Con el fin de mejorar las condiciones de la clase trabajadora, tanto el sistema educativo como el de salud obtuvieron un mayor apoyo estatal. Ya para 1974, los servicios de salud habían sido universalizados y para 1979, esta área requería un presupuesto equivalente al 6 por ciento del producto nacional bruto. En el área de educación, el gobierno inició una reforma de todo el sistema.

Este artículo analiza el impacto que tuvo la forma particular de expansión de la educación superior generada por dicha reforma en el acceso y logro femenino en la educación superior, como también en su participación en el mercado laboral. Responde a preguntas tales como las siguientes: ¿Como consecuencia de la reforma de la educación superior, ha disminuido la disparidad entre hombres y mujeres en cuanto a su participación en este nivel de estudios? ¿Con la proliferación de universidades, ha variado significativamente la distribución de hombres y mujeres de una institución de educación superior a otra de acuerdo con la calidad de las mismas? ¿En la generación post-reforma, se han producido cambios de acuerdo con el sexo en lo que a escogencia de carrera y proporción de graduados se refiere? De ser así, ¿cuáles han sido esos cambios? ¿Existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a los efectos que la reforma ha tenido para su participación en el mercado de trabajo y, de ser así, qué explicación podría darse para justificar estas diferencias? ¿Han variado las diferentes distribuciones ocupacionales de hombres y mujeres luego de la reforma y por qué?

¿De qué manera difieren los efectos de la reforma de la educación superior en el ingreso de acuerdo con el sexo y por qué?

Metodología

La información recolectada

Para poder contestar estas preguntas, se utilizó información de dos cohortes de estudiantes universitarios de nuevo ingreso -una antes y la otra después de la reforma de la educación superior de los setenta. También se realizó un estudio de seguimiento de estos antiguos estudiantes con el fin de ubicarlos en el mercado laboral de 1986. Los estudiantes de nuevo ingreso de la pre-reforma fueron seleccionados aleatoriamente dentro de la Universidad de Costa Rica. Para la generación de la reforma, se incluyeron las cuatro instituciones de educación superior - la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico, la Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia- y los sujetos fueron seleccionados al azar dentro de cada universidad. Ambas muestras comprenden aproximadamente el 10 por ciento del total de estudiantes de nuevo ingreso en 1972 y 1979⁶.

Los datos para el estudio provienen de cuatro fuentes: (a) las boletas de información de las universidades; (b) el récord académico de los estudiantes; (c) el registro nacional de nacimientos del Registro Civil; y (d) un estudio de seguimiento llevado a cabo en 1986 a aquellos antiguos estudiantes quienes ya se encontraban formando parte de la fuerza de trabajo. Las boletas de información permitieron a la investigadora identificar la carrera escogida por el estudiante, el status socioeconómico de su familia, el colegio del cual se graduó, y el nombre, dirección, y otros datos de los padres. Del récord académico fue posible determinar si el estudiante se había graduado, retirado o continuaba en la Universidad; y en el caso de aquellos que habían completado la carrera, también fue posible identificar el campo de graduación. Del Registro Civil se obtuvo el número de cédula de identidad de cada estudiante con el fin de no confundirlo con otra persona que tuviese el mismo nombre y apellidos al hacer el estudio de seguimiento. El propósito de este último fue obtener información sobre los

logros ocupacionales de los estudiantes desde el momento de su graduación de la Universidad.

El estudio de seguimiento se llevó a cabo mediante la utilización de dos fuentes de información: las planillas nacionales de julio de 1986 y una encuesta telefónica. Las planillas, obtenidas de la Caja Costarricense de Seguro Social, proporcionaron información sobre el ingreso mensual y el lugar de trabajo de los graduados. La encuesta telefónica se utilizó con tres propósitos diferentes: a) debido a que la Caja Costarricense de Seguro Social no tiene información sobre la ocupación de los individuos, para identificar el tipo de cargo ocupado por los sujetos de la muestra; b) para darle seguimiento a aquellos antiguos estudiantes que no aparecieron en las planillas nacionales; y c) en alrededor del 20 por ciento de los casos, para lograr un control cruzado de la información obtenida de la Caja³.

Técnicas estadísticas

A lo largo del estudio se utilizaron cuatro procedimientos estadísticos: a) Análisis Tabular; b) Pruebas de Asociación de Chi-cuadrado, c) la Prueba V de Cramer, y d) Análisis de Regresión Múltiple. El primero de estos permitió comparaciones generales entre las dos cohortes. El segundo fue utilizado para examinar el grado de asociación entre sexo e institución de educación superior a la que se asistió, campo de estudio escogido, status académico, participación laboral, lugar y tipo de trabajo. La significancia estadística de las asociaciones fue determinada utilizando un nivel de probabilidad de 0,5. El tercero se utilizó para evaluar si el grado de asociación entre sexo y variables educativas y laborales se había vuelto más pronunciado de una cohorte a la siguiente. El cuarto fue utilizado para investigar los efectos simultáneos de ciertas variables socioeconómicas, educativas y laborales sobre el ingreso de hombres y mujeres graduados. Para cada cohorte se estimaron dos regresiones lineales por suma de cuadrados mínimos para el logaritmo natural del ingreso de los graduados; una para los hombres y otra para las mujeres. De esta manera se pudo obtener información referente a diferencias por sexo, así como cambios en la distribución del ingreso de una cohorte a

la siguiente. La unidad de análisis para las cuatro ecuaciones es un graduado universitario.

Se encontró necesario el uso de transformaciones logarítmicas debido a que el trazado de los residuos estandarizados por suma de cuadrados mínimos contra el ingreso familiar mensual indicaba que la magnitud de los residuos aumentaba con el ingreso familiar. Por consiguiente, la suposición de homoscedasticidad⁴ quedaba invalidada. Aunque las estimaciones de los parámetros utilizando en las ecuaciones variables de ingreso no transformadas en logaritmos serían consistentes y no sesgadas, nos encontraríamos con el problema de pruebas poco robustas. Para corregir el problema, ambas variables de ingresos -dependiente e independiente- fueron transformadas en logaritmos y una regresión lineal por suma de cuadrados mínimos fue utilizada para estimar la función de ingresos.

En adición, es importante señalar que para cada conjunto de variables nominales utilizadas en las ecuaciones de regresión, una variable "dummy" fue excluida con el fin de evitar problemas de colinearidad⁵.

Las variables

Las variables empleadas en este estudio son: sexo del estudiante, el status socioeconómico e ingreso de la familia del estudiante, la universidad a la que asistió, y el status académico del estudiante; y, para aquellos que se graduaron, el área en que lo hicieron, ingreso, lugar de trabajo, y tipo de ocupación

La variable sexo se refiere al sexo del estudiante. Es una variable "dummy" con un valor de cero para los hombres y de uno para las mujeres.

Para decir status socioeconómico se construyó un índice socioeconómico compuesto, basándose en el ingreso familiar, la educación de jefe de familia, como también su ocupación. Se supuso que una combinación de estos tres factores brindaría un perfil mucho más exacto del origen familiar del estudiante que el considerar únicamente uno de ellos. Se le asignó a cada categoría de las tres variables un puntaje; siendo uno el más bajo y seis el más alto. Un puntaje total fue creado sumando los valores para cada sujeto de la muestra. Los puntajes totales oscilaron entre 3 y 18 puntos.

Con el fin de obtener un modelo de estratificación social, se seleccionó una distribución simétrica de rango para la muestra, asumiendo una distribución normal aproximada de los estudiantes a través de los estratos socioeconómicos. El índice se utilizó tanto en el análisis tabular, como en las pruebas de asociación Chi-cuadrado.

La variable ingreso familiar es el ingreso mensual en 1972 ó 1979 de la familia del estudiante, medido como el ingreso bruto en colones por salarios u honorarios. En las ecuaciones de regresión esta variable se utilizó como aproximación de origen socioeconómico. Tanto para la población pre-reforma como para la post-reforma, el ingreso familiar mostró estar altamente correlacionado con el índice socioeconómico (0,91 y 0,95 respectivamente). Por consiguiente, en las ecuaciones se prefirió utilizar el ingreso familiar en lugar del índice socioeconómico debido a su mayor varianza.

La variable nominal universidad a la que asistió el estudiante se refiere a la calidad de la institución. La calidad fue medida por dos variables distintas: a) el porcentaje de profesores con un título de posgrado (maestría o doctorado), y b) los requisitos de admisión de cada institución en 1979². Se asignaron puntos a cada una de estas dos variables; siendo uno el menor puntaje y cuatro el más alto. Se sumaron los valores obtenidos por cada universidad, y las instituciones fueron ordenadas del puntaje mayor al menor. Este es el orden en que aparecerán en los cuadros a través de este estudio.

En las ecuaciones de regresión, la universidad a la que asistió el estudiante fue definida como un conjunto de variables "dummy" en donde la Universidad de Costa Rica es el grupo de referencia. La UCR fue escogida como estándar de comparación debido a que es la institución de educación superior más antigua y con el mayor número de estudiantes.

La variable nominal condición académica se refiere a la situación académica del estudiante, basada en si el estudiante a) se graduó, b) continuaba en la Universidad en julio de 1986 o c) se había retirado.

La variable ingreso del graduado se refiere al ingreso mensual del graduado en julio de 1986, medido en ingresos brutos en colones por salarios u honorarios.

La variable nominal campo de estudio se define como un conjunto de variables "dummy" en donde el área de ciencias sociales es el grupo de referencia. Esta área de estudio fue escogida como estándar comparativo debido a que es la que incluye el mayor número de graduados.

La variable lugar de trabajo del graduado se refiere al sector de la economía -público o privado- en donde trabajaba el graduado en julio de 1986. Es una variable "dummy" con un valor de cero para el sector público y un valor de uno para el sector privado.

La variable tipo de ocupación del graduado tiene tres categorías: 1) empleado por cuenta propia, 2) empleado con responsabilidades administrativas o de supervisión, 3) empleado sin responsabilidades administrativas o de supervisión. En las ecuaciones de regresión, la variable nominal ocupación es representada por un conjunto de variables "dummy" en donde la tercera categoría fue escogida como grupo de referencia.

Resultados

Género, acceso a la Educación Superior y logros de los estudiantes

Efectos de la Reforma

El cuadro 1 muestra el porcentaje de estudiantes de uno y otro sexo que se matricularon por primera vez en la Universidad en 1972 y 1979. Con respecto a la composición de la población estudiantil por sexo, este cuadro indica que la brecha entre hombres y mujeres matriculados, como porcentaje de su cohorte, no disminuyó con la reforma masiva del sistema universitario. Tanto en 1972 como en 1979, los porcentajes de hombres y mujeres que ingresaron por primera vez a la universidad fueron 56% y 44% respectivamente³.

Estos hallazgos sugieren que la reforma de los setenta no trajo consigo cambios sustanciales en la distribución porcentual de los estudiantes de nuevo ingreso de acuerdo con el sexo. Aunque la reforma permitió el acceso de un mayor número de mujeres a la Universidad debido a un incremento en números absolutos de la matrícula, también continuó reproduciendo la ya existente estructura por sexo. Sin

embargo, es importante observar que, a diferencia de lo que otros estudios han señalado¹¹, al menos en Costa Rica la reforma del sistema de educación superior no benefició a los hombres más que a las mujeres.

CUADRO No. 1

Distribución de los estudiantes de Primer Año por sexo (%)

	1972	1979
Hombres	55,6	56
Mujeres	44,4	44
Total	100%	100%

Los resultados resumidos en el cuadro 2 muestran que con la creación de nuevas instituciones de enseñanza superior, se ha dado una diferenciación por género entre universidades. Dos instituciones -el Instituto Tecnológico (ITCR) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED)- tienen una población predominantemente masculina (75% y 66% respectivamente), mientras que la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Universidad Nacional (UNA) tienen una distribución más equitativa por sexo.

Sin embargo, no se encontró ningún patrón específico entre hombres y mujeres en cuanto a la universidad a la que se asiste. Esto parecería sugerir que la diferencia por sexo encontrada entre las instituciones de enseñanza superior no está relacionada con el status de la universidad. La Universidad de Costa Rica, que es la institución de enseñanza superior de mayor prestigio en el país, tiene una mayor representación de mujeres estudiantes y una proporción menor de estudiantes masculinos de primer año con respecto al porcentaje total de la muestra. Por otro lado, en la Universidad Estatal a Distancia (UNED) -la menos atractiva de las instituciones de enseñanza superior en términos de excelencia académica- los hombres sobrepasan la proporción masculina del total de la muestra en un 10 por ciento.

Las diferencias por sexo en cuanto a la universidad elegida, parecen estar más relacionadas con el área de especialización escogida. Gran parte de lo que ofrece el programa de

estudios del ITCR es en ingeniería, un campo en el que la mujer en Costa Rica se ha visto tradicionalmente poco representada. La UNED ofrece cursos en administración educativa, pública (bancaria) y de negocios; todos ellos campos en donde hay un predominio masculino. El hecho de que la UNA tenga una proporción mayor de mujeres que el sistema universitario como un todo, puede explicarse por la gran cantidad de programas para la formación de maestros que ofrece; una ocupación que, en Costa Rica, es de dominio femenino.

CUADRO No. 2

Distribución porcentual de los estudiantes por sexo e institución de educación superior a la que ingresaron (1979)

Institución de Educación Superior	Sexo		
	Mujeres	Hombres	
UCR	47%	53%	100%
ITCR	25%	75%	100%
UNA	51%	49%	100%
UNED	34%	66%	100%
$X^2 = 24,09 \text{ gl} = 3 \text{ p} < ,001$			
Porcentaje por columnas de la muestra total	43,70%	56,30%	100%

Antes de discutir con mayor detenimiento los patrones existentes entre hombres y mujeres en lo que al campo de estudio se refiere, es importante analizar la asociación entre sexo y condición académica. El cuadro 3 demuestra que esta relación se vio fortalecida luego de la reforma. En la cohorte de 1972 no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la distribución porcentual de los estudiantes por sexo y condición académica. Tanto hombres como mujeres parecieran haberse graduado, abandonado la institución o continuado estudiando al mismo ritmo.

Sin embargo, dentro de la generación de 1979 se da una relación significativa entre sexo y condición académica. Aunque después de la reforma se presenta una mayor diferenciación por sexo y status académico, la misma parece haber favorecido a las mujeres más que a los hombres. Aun cuando las mujeres constituían

el 44% de aquellos estudiantes de primer año, llegaron a representar el 50% de aquellos que se graduaron. Por otro lado, los hombres conformaron un 56% de los estudiantes de nuevo ingreso, pero constituyeron únicamente el 50% de los graduados. Con respecto a la distribución porcentual de aquellos que abandonaron sus estudios, puede establecerse la relación inversa. Los

hombres se retiraron en mayor proporción que las mujeres. También es importante notar que, en julio de 1986, la proporción de mujeres que continuaba estudiando era significativamente más alta que la de los hombres. En otras palabras, las mujeres estudiantes de la cohorte postreforma persistieron en sus estudios y se graduaron en mayor proporción que los hombres.

CUADRO No. 3

Distribución porcentual de los estudiantes por sexo y condición académica (1972 y 1979)

		Sexo						
		Cohorte de 1972			Cohorte de 1979			
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		
Condición académica	Graduados	52%	48%	100%	50%	50%	100%	
	Continuaban	65%	35%	100%	49%	51%	100%	
	Retirados	58%	42%	100%	61%	39%	100%	
		X ² = 2,3 gl = 2 p > 0,05 V de Cramer = 0,065			X ² = 11,8 gl = 2 p < 0,005 V de Cramer = 0,108			
Porcentaje por columna de muestra total		56%	44%	100%	56%	44%	100%	

De acuerdo con la literatura sobre educación y género¹⁴, este hallazgo podría explicarse en términos del mercado. Debido a que las familias de clase trabajadora no cuentan con los recursos económicos suficientes para mandar a todos sus hijos a la Universidad, muchos padres prefieren educar a los varones bajo la suposición de que el retorno a una inversión en educación es mayor para los hombres que para las mujeres. Se supone que la educación de la mujer es simplemente consumo debido a que ella posteriormente estará limitada a roles reproductivos. En consecuencia, un alto porcentaje de aquellas mujeres que ingresan a la Universidad podrían ser de un estrato socioeconómico superior y por lo tanto pueden permanecer mucho más tiempo dentro del sistema y graduarse en porcentajes mayores.

Sin embargo, en nuestra muestra esto no pareciera ser el caso. No se encontró ninguna asociación significativa entre el sexo de los estudiantes de nuevo ingreso y el status

socioeconómico. Quizá las mujeres se sientan menos presionados por ingresar al mercado laboral, independientemente de su status socioeconómico.

Los cuadros 4 y 5 muestran la distribución porcentual de los graduados por área de especialización y sexo para cada una de las dos cohortes. Nótese que a pesar del hecho de existir en ambos grupos una relación significativa entre sexo y área de especialización, esta asociación es menos pronunciada en los graduados de la generación de la reforma (V de Cramer 79 < V de Cramer 72).

En ambos grupos las mujeres se ven desproporcionadamente representadas en educación, trabajo social, enfermería, artes y letras; se encuentran representadas en proporción al porcentaje de la totalidad de la muestra en las ciencias sociales y derecho; y están insuficientemente representadas en arquitectura, ingeniería y las ciencias agrícolas. Ambas cohortes

revelan una alta proporción de mujeres en aquellas áreas de estudio conducentes a puestos de menor nivel y prestigio u ocupaciones con menores oportunidades de empleo. Este fenómeno podría explicarse si se toma en consideración el efecto de la discriminación desde el punto de vista de la oferta y la demanda. Si las mujeres están conscientes de que una vez en el mercado laboral les será negado el ingreso a ciertas ocupaciones prestigiosas, entonces la mayoría de ellas escogerá graduarse en áreas que conducen a ocupaciones en donde no existen estas barreras, o en donde éstas sean mínimas.

CUADRO No. 4

Distribución porcentual de los estudiantes por sexo y campo de graduación (Cohorte de 1972)

Campo de graduación	Hombres	Mujeres			
Arq. & Ing.	96%	(43)	4%	(2)	100%
Cien. Salud	47%	(16)	53%	(18)	100%
Derecho	55%	(6)	45%	(5)	100%
Cien. Básicas	43%	(9)	57%	(12)	100%
Agronomía	86%	(12)	14%	(2)	100%
Cien. Sociales	57%	(31)	43%	(23)	100%
Artes & Letras	13%	(2)	87%	(14)	100%
Enfermería	0%	(0)	100%	(1)	100%
Educ. y Trabajo Social	9%	(3)	91%	(31)	100%
Topografía y otr. técnicas	100%	(1)	0%	(0)	100%
$X^2 = 82,2 \text{ gl} = 9 \text{ p} < 0,001$ $V \text{ de Cramer} = 0,593$					
Porcentaje por columnas de muestra total	52%	48%	100%		

Sin embargo, en las ciencias básicas y de la salud, áreas que en la mayoría de los países han sido del dominio masculino, las mujeres han predominado, y su presencia ha aumentado de una cohorte a la siguiente. Al mismo tiempo, aunque las ingenierías, arquitectura y las ciencias agrícolas continúan siendo de dominio masculino, la cohorte de 1979 muestra un leve incremento en el porcentaje de mujeres que se gradúan en estas áreas. En breve, pareciera que la reforma del sistema educativo superior de los setenta aumentó levemente las oportunidades de las mujeres en

lo que a escogencia de área de estudio se refiere.

CUADRO No. 5

Distribución porcentual de los estudiantes por sexo y campo de graduación (Cohorte de 1979)

Campo de graduación	Hombres	Mujeres			
Arq. & Ing.	73%	(33)	27%	(12)	100%
Cien. Salud	39%	(9)	61%	(14)	100%
Derecho	53%	(10)	47%	(9)	100%
Cien. Básicas	29%	(2)	71%	(5)	100%
Agronomía	72%	(20)	28%	(8)	100%
Cien. Sociales	48%	(24)	52%	(26)	100%
Artes & Letras	14%	(1)	86%	(6)	100%
Enfermería	0%	(0)	100%	(2)	100%
Educ. y Trabajo Social	12%	(3)	88%	(22)	100%
Topografía y otr. técnicas	100%	(2)	0%	(0)	100%
$X^2 = 82,2 \text{ gl} = 9 \text{ p} < 0,001$ $V \text{ de Cramer} = 0,494$					
Porcentaje por columnas de muestra total	50%	50%	100%		

Estos hallazgos, sin embargo, son un tanto menos alentadores una vez que se toma en cuenta la intersección entre género y clase. Nuestro estudio revela que la estratificación social de la mujer de acuerdo con el área de estudio escogida se ha visto acentuada con la reforma de la universidad. Para la cohorte de mujeres graduadas que ingresaron a la universidad en 1972, no se encontró asociación significativa entre el status socioeconómico y el área de graduación. En el caso de la generación de la reforma, se encontró que esta relación era significativa. En este grupo, las mujeres de clase alta conforman el 43 por ciento de las mujeres graduadas en arquitectura e ingeniería, el 41 por ciento de aquellas graduadas en ciencias de la salud, el 56 por ciento de aquellas que obtuvieron su grado en derecho y el 100% de las graduadas en ciencias básicas. Por el contrario, las mujeres del estrato socioeconómico más bajo se graduaron en porcentajes mayores en áreas tales como enfermería, educación, trabajo social y en topografía y otras áreas técnicas. Estos resultados demuestran cómo la reforma de los setenta tuvo un impacto distinto en las mujeres de diferente

clase social. La mujer se vio beneficiada por la reforma en términos de escogencia del área de estudio, pero este beneficio pareciera estar mucho más relacionado con el hecho de pertenecer a la clase alta que con el hecho de ser mujer. En la siguiente sección analizaremos el significado de estos resultados en términos de la actividad en el mercado laboral y del ingreso.

Género y actividad en el Mercado: Una comparación entre las Generaciones de la Prerreforma y de la Reforma

Con respecto a aquellos económicamente inactivos o desempleados¹⁶, nuestro estudio encontró que un 8,77 por ciento de todos los graduados de la cohorte de 1972 se encontraban en esa situación en 1986. Sin embargo, si se toman los hombres y las mujeres por separado, el cuadro es un tanto diferente. De todas las mujeres graduadas, el 16,22 por ciento no participaba en la fuerza laboral, en comparación con sólo un 1,71 por ciento de los hombres. Entre los graduados de la cohorte de 1979, la diferencia entre hombres y mujeres en lo que a la tasa de inactividad se refiere no es tan pronunciada. De todos los graduados en la muestra, un 9,6 por ciento estaban económicamente inactivos o desempleados. Del total de mujeres graduadas, un 12,63 por ciento no se encontraba laborando, comparado con un 6,8 por ciento de los hombres. La diferencia en cuanto a la participación en el mercado entre las mujeres de las dos cohortes probablemente pueda explicarse más por la presencia de hijos que por cualquier otro factor. En Costa Rica, las cargas familiares tienden a mantener a las mujeres separadas del mercado laboral, no importa cuál sea su nivel educativo. Por lo tanto, debido a la diferencia de edad, es más probable que las mujeres graduadas de la cohorte de 1972 hayan dejado su trabajo con el fin de criar a sus hijos, que las mujeres pertenecientes a la generación más joven.

También es importante destacar que, contrariamente a nuestras expectativas, no se encontró una asociación significativa entre la actividad de mercado de la mujer y su status socioeconómico. Para ambas cohortes bajo estudio, la proporción de mujeres inactivas difiere a través de los tres estratos socioeconómicos, sugiriendo una relación curvilínea en donde las

mujeres de clase media representan la proporción más alta de aquellas económicamente inactivas. Sin embargo, no se encontró que esa relación fuese estadísticamente significativa. Estos hallazgos contradicen la información obtenida por Standing y Sheehan¹⁷ en donde se encuentra una relación lineal negativa entre la participación en el mercado de la mujer altamente educada y el nivel de ingresos. De acuerdo con la información obtenida por estos autores, en Costa Rica la tasa de participación de la mujer educada en la actividad de mercado disminuye conforme aumenta el ingreso familiar.

El cuadro 6 sugiere que el grado de asociación entre sexo y tipo de lugar de trabajo se ha debilitado (V de Cramer₇₉ < V de Cramer₇₂). Aunque en el sector privado la preferencia dada a los hombres en detrimento de las mujeres a la hora de contratar no ha variado de una cohorte a la otra, en el sector público las mujeres de la generación de la reforma han sido absorbidas en porcentajes más elevados que sus similares de la prerreforma y han llegado a constituir el 50% de los empleados públicos de su cohorte. En otras palabras, en la cohorte de graduados de 1979 no se encontraron diferencias significativas con respecto a sexo en las tasas de empleo en el sector público. Estos resultados pueden explicarse de dos maneras diferentes. Desde el punto de vista de la demanda, el reducido tamaño del sector privado y su lenta tasa de crecimiento durante la primera mitad de los ochenta, impidieron enormemente su habilidad para absorber nuevos trabajadores, fuesen hombres o mujeres. Sin embargo, debido a la preferencia de los patronos por reclutar hombres y debido a que la naturaleza de la formación educativa recibida por las mujeres, así como sus responsabilidades familiares, las colocan en posición desventajosa a la hora de competir por plazas en este sector, se dio una mayor tasa de reclutamiento masculino que femenino. Por lo tanto, debido al incremento en la participación de mercado femenina dentro de la cohorte más joven, los patronos de los servicios públicos se vieron forzados a contratar a partir de una reserva mayor de mujeres en busca de empleo que de hombres. Desde el punto de vista de la oferta, es probable que las mujeres, especialmente aquellas casadas, prefirieran los

CUADRO No. 6

Distribución porcentual de los graduados en la fuerza laboral
por sexo y lugar de trabajo (Cohortes de 1972 y 1979)

		Sexo					
		Cohorte de 1972			Cohorte de 1979		
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Lugar de trabajo	Privado	57%	43%	100%	57%	43%	100%
	Público	55%	45%	100%	50%	50%	100%
	No trabaja	10%	90%	100%	37%	63%	100%
		X ² = 7,5 gl = 2 p > 0,005 ¹ V de Cramer = 0,179			X ² = 2,89 gl = 2 p < 0,05 V de Cramer = 0,153		
Porcentaje por columna de muestra total		52%	48%	100%	50%	50%	100%

empleos del sector público debido a las numerosas ventajas que se les ofrece, tales como privilegios de maternidad, mayor estabilidad laboral, mayor número de días feriados, así como un horario mucho más flexible. Además, pareciera que en el sector público las mujeres tienen mayor probabilidad de competir en igualdad de condiciones que los hombres.

No obstante, la prueba de asociación entre el status socioeconómico de las mujeres y el tipo de lugar de trabajo muestra una relación significativa entre estas dos variables. En ambas cohortes se encontró un patrón similar, el cual sugiere que las mujeres de clase alta se concentran en proporciones más elevadas en el sector privado, las mujeres de la clase trabajadora lo hacen en el sector público; y la distribución de las mujeres de clase media es más o menos equivalente. Estos hallazgos revelan que los patrones de reclutamiento en ambos sectores, público y privado, varían de acuerdo con el estrato socioeconómico del que proviene la mujer. Las necesidades jerárquicas de los patronos del sector privado no sólo conducen a prácticas discriminatorias de acuerdo con sexo sino también de acuerdo con la clase social, por lo que las mujeres de clase obrera prácticamente no tienen chance de ser reclutadas en ese sector. Además, nuestros resultados también demuestran que la relación entre la clase social de la mujer y su lugar de trabajo se vio fortalecida luego de la reforma. Pareciera

que con la reforma de la educación superior la importancia de la clase social de la que se proviene para conseguir un trabajo en el sector privado ha aumentado.

En lo concerniente a la distribución ocupacional entre los sexos, el cuadro 7 muestra una relación significativa entre el sexo del graduado y la ocupación para ambos grupos estudiados. Una mayor proporción de hombres trabaja por cuenta propia u ocupa posiciones gerenciales, mientras que las mujeres se encuentran principalmente desempleadas o bien ocupan posiciones de menor nivel. Desde el punto de vista de la demanda, una posible interpretación de la subrepresentación femenina en puestos gerenciales es la creencia de que las mujeres son más propensas a dejar el trabajo por razones de responsabilidad doméstica. Obviamente es más fácil para el patrono encontrar un sustituto para alguien en un puesto de menor rango que para una persona en un puesto gerencial clave. Otra posible explicación, esta vez desde el punto de vista de la oferta, es que muchas de estas mujeres tienen oficios domésticos que realizar, lo que las obliga a reducir su labor asalariada a fracciones de tiempo. En otras palabras, la desigualdad de status en el trabajo para la mujer costarricense con un alto nivel educacional es probablemente función, tanto de las prácticas discriminatorias impuestas por los patronos, como de la división sexual del trabajo que le

da a la mujer la responsabilidad principal de la familia.

Sin embargo el mismo cuadro sugiere que la estructura de las oportunidades de trabajo para mujeres educadas ha mejorado ligeramente de una cohorte a la otra (V de Cramer₇₉ < V de Cramer₇₂). Por un lado, el porcentaje de mujeres económicamente inactivas o desempleadas ha disminuido considerablemente, y por otro, la proporción de mujeres en puestos gerenciales o de supervisión ha aumentado. Desafortunadamente, no creemos que estos hallazgos muestren un mejoramiento de la posición de la mujer en el mercado de trabajo.

Lo que estos resultados parecen sugerir es que con la antigüedad, las diferencias ocupacionales entre hombres y mujeres se hacen más pronunciadas. Debido a las diferencias de edad entre ambas cohortes, es de esperar que más mujeres del grupo de mayor edad estén casadas y tengan mayores responsabilidades domésticas. Así, ya sea porque han dejado sus empleos para criar a sus niños, o porque frecuentemente ponen sus responsabilidades domésticas en un plano superior respecto a su compromiso laboral, la diferencia en la distribución ocupacional hombre-mujer dentro de su cohorte se ha hecho más marcada.

CUADRO No. 7

Distribución porcentual de los graduados en la fuerza laboral por sexo y ocupación en 1986 (Cohortes de 1972 y 1979)

Ocupación	Sexo					
	Cohorte de 1972			Cohorte de 1979		
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Por cuenta propia	68%	32%	100%	63%	37%	100%
Gerente & Supervisión.	79%	21%	100%	64%	36%	100%
Empleados sin responsabili.	49%	51%	100%	50%	50%	100%
No trabajan	10%	90%	100%	37%	63%	100%
	X ² = 26 gl = 5 p < 0,001 V de Cramer = 0,332			X ² = 15,6 gl = 7 p < 0,05 V de Cramer = 0,259		
Porcentaje por columna de muestra total	52%	48%	100%	50%	50%	100%

El género y su efecto sobre la desigualdad salarial: Una comparación entre cohortes

El cuadro 8 presenta los estimados de las funciones de ingreso de los graduados y de las graduadas de la cohorte prerreforma. Dos hallazgos merecen particular atención. El primero es que la elasticidad del ingreso familiar con respecto al ingreso de los graduados en 1986, es significativa para hombres e insignificativa

para mujeres. Mientras que el ingreso de las mujeres no es afectado por su origen socioeconómico (ver ecuación B.4), la ecuación A.4 en el mismo cuadro demuestra que cada aumento de un cien por ciento en el ingreso familiar, incrementa en un diez por ciento, *ceteris paribus*, el ingreso mensual de los hombres graduados.

Una posible interpretación para este hallazgo es que en Costa Rica las familias de clase

media-alta y alta tienden a considerar la profesión de sus hijos como una necesidad, mientras que la de sus hijas es vista como algo opcional. Al fin de cuentas, se espera que las hijas se casen y se conviertan en amas de casa, mientras que los hijos son preparados para convertirse en la única fuente de manutención de su familia. Por lo tanto, los padres harán por sus hijos un mayor esfuerzo para ayudarlos a encontrar el mejor trabajo posible o a financiar su instalación como profesionales por cuenta propia, del que harán por sus hijas.

Otra posible interpretación es que las familias de altos ingresos pueden ayudar económicamente a sus hijas, -incluso a las casadas- por lo que ellas no necesitan trabajar tanto, o en los trabajos más exigentes, para mantenerse. Por lo tanto, las mujeres educadas de clase alta pueden darse el lujo de trabajar simplemente por realización y no por necesidad.

El segundo hallazgo digno de mención es que, a pesar de que el sector de empleo -público o privado- no tiene un efecto significativo sobre el ingreso de los graduados (ver ecuación A. 4), el mismo es negativo y significativo en el caso de las graduadas. En igualdad de condiciones, las mujeres que trabajan en el sector privado obtienen un salario que es alrededor de un trece por ciento menor que el de las mujeres que trabajan en el sector público. Estos resultados concernientes al sector de empleo coinciden con los de la sección previa en el sentido de que las prácticas discriminatorias respecto al sexo son más pronunciadas en el sector privado que en el sector público.

Las categorías ocupacionales en las ecuaciones A.4 y B.4 muestran que, cuando todos los demás factores explicativos son fijados a su promedio, se da una mayor desigualdad salarial por ocupación entre mujeres que entre hombres. Los hombres graduados que trabajan por cuenta propia no tienen ingresos que sean significativamente diferentes de los de los hombres empleados sin responsabilidades gerenciales. Sólo aquellos hombres empleados en posiciones gerenciales o de supervisión tienen salarios que son significativamente superiores (aproximadamente un 28%) a los de los demás. En contraposición, las mujeres que trabajan por cuenta propia tienen ingresos que son un 27% superiores a los de las mujeres empleadas sin responsabilidades gerenciales.

A la vez, las mujeres supervisoras o gerentes ganan salarios significativamente superiores (36%) a los de las mujeres empleadas sin responsabilidades gerenciales. Nótese además que la diferencia en el promedio salarial en la categoría gerencial y de supervisión entre hombres y mujeres es considerable, lo que señala que el efecto de un puesto gerencial o de supervisión en el ingreso de los graduados es mayor para mujeres que para hombres. Una posible interpretación para estos hallazgos es que el ingreso promedio mensual de una mujer empleada sin responsabilidades gerenciales es sustancialmente menor que el de su contraparte masculino. Es entonces evidente que el efecto de laborar por cuenta propia o de ocupar una posición gerencial o de supervisión será más pronunciado para las mujeres que para los hombres.

Con respecto al área de graduación, el hallazgo más importante es que, si todas las demás variables se mantienen constantes, los abogados no tienen ingresos que sean significativamente diferentes de los de un graduado en ciencias sociales, pero en el caso de las mujeres, un título en derecho garantiza un ingreso que es un 23% superior al de una graduada en ciencias sociales. Al mismo tiempo, tanto hombres como mujeres con un título en ciencias de la salud, pueden esperar un salario mensual que es aproximadamente un 20% superior al de un graduado en ciencias sociales. Esto pareciera sugerir que un título en una profesión liberal le permite a la mujer el acceso casi completo a la fuerza de trabajo y a un empleo estable por tiempo completo.

Las estimaciones de las funciones de ingreso de los graduados y de las graduadas de la cohorte de 1979 se muestran en las ecuaciones C.5 (hombres) y D.5 (mujeres) del cuadro 9. El aspecto más interesante mostrado en este cuadro es que el efecto de "la institución de estudios superiores a la que se asistió" y "del área de graduación" en el logaritmo natural del ingreso de los graduados en 1986 es mayor para mujeres que para hombres.

Las mujeres que se gradúan de la Universidad Nacional o del Instituto Tecnológico pueden esperar ingresos mensuales que son aproximadamente un 35% menores que los de sus contrapartes de la Universidad de Costa Rica. Por otro lado, sólo

CUADRO No. 8

Ecuaciones para el logaritmo (X) del Ingreso de los Graduados en 1986: Cohorte de 1972

Muestra (Número)	Ecuación	log(x) Ing. Fam.	Arq. Ing.	Cien. Salud	Derech.	Cien. Bías.	Agrono- mía	Arq. Les.	Enfer- mería	Educ. Tr. Soc.	Topog.	Lug. Trab.	Ocup. Cec.	Ox-c/p	Constante	R2
Hombres graduados																
(122)	A.1*	0,198*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,851	0,159
	A.2*	0,136*	0,12*	0,157*	0,121	-0,175	-0,073	-0,026	-	-0,195*	-0,342*	-	-	-	4,044	0,38
	A.3*	0,112*	0,123*	0,164*	0,086	-0,151	-0,068	0,011	-	-0,175*	-0,354*	0,075	-	-	4,101	0,394
	A.4*	0,103*	0,157*	0,202*	0,110	-0,062	0,012	0,075	-	-0,116	-0,251*	0,018	0,276*	0,099	4,042	0,543
Mujeres Graduadas																
(113)	B.1	0,093	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,995	0,034
	B.2	0,090	-	0,157*	0,209*	-0,159	-	-0,19*	-0,096	-0,176*	-	-	-	-	4,273	0,315
	B.3*	0,045	-	0,153	0,234*	-0,162	-	-0,17	-0,095	-0,161	-	-0,053	-	-	4,228	0,322
	B.4*	0,075	-	0,234*	0,229*	-0,052	-	-0,028	0,025	-0,038	-	-0,128*	0,361*	0,269	4,017	0,471

Nota: las ecuaciones y coeficientes marcados con un * son significativos al nivel de 5%.

media-alta y alta tienden a considerar la profesión de sus hijos como una necesidad, mientras que la de sus hijas es vista como algo opcional. Al fin de cuentas, se espera que las hijas se casen y se conviertan en amas de casa, mientras que los hijos son preparados para convertirse en la única fuente de manutención de su familia. Por lo tanto, los padres harán por sus hijos un mayor esfuerzo para ayudarlos a encontrar el mejor trabajo posible o a financiar su instalación como profesionales por cuenta propia, del que harán por sus hijas.

Otra posible interpretación es que las familias de altos ingresos pueden ayudar económicamente a sus hijas, -incluso a las casadas- por lo que ellas no necesitan trabajar tanto, o en los trabajos más exigentes, para mantenerse. Por lo tanto, las mujeres educadas de clase alta pueden darse el lujo de trabajar simplemente por realización y no por necesidad.

El segundo hallazgo digno de mención es que, a pesar de que el sector de empleo -público o privado- no tiene un efecto significativo sobre el ingreso de los graduados (ver ecuación A. 4), el mismo es negativo y significativo en el caso de las graduadas. En igualdad de condiciones, las mujeres que trabajan en el sector privado obtienen un salario que es alrededor de un trece por ciento menor que el de las mujeres que trabajan en el sector público. Estos resultados concernientes al sector de empleo coinciden con los de la sección previa en el sentido de que las prácticas discriminatorias respecto al sexo son más pronunciadas en el sector privado que en el sector público.

Las categorías ocupacionales en las ecuaciones A.4 y B.4 muestran que, cuando todos los demás factores explicativos son fijados a su promedio, se da una mayor desigualdad salarial por ocupación entre mujeres que entre hombres. Los hombres graduados que trabajan por cuenta propia no tienen ingresos que sean significativamente diferentes de los de los hombres empleados sin responsabilidades gerenciales. Sólo aquellos hombres empleados en posiciones gerenciales o de supervisión tienen salarios que son significativamente superiores (aproximadamente un 28%) a los de los demás. En contraposición, las mujeres que trabajan por cuenta propia tienen ingresos que son un 27% superiores a los de las mujeres empleadas sin responsabilidades gerenciales.

A la vez, las mujeres supervisoras o gerentes ganan salarios significativamente superiores (36%) a los de las mujeres empleadas sin responsabilidades gerenciales. Nótese además que la diferencia en el promedio salarial en la categoría gerencial y de supervisión entre hombres y mujeres es considerable, lo que señala que el efecto de un puesto gerencial o de supervisión en el ingreso de los graduados es mayor para mujeres que para hombres. Una posible interpretación para estos hallazgos es que el ingreso promedio mensual de una mujer empleada sin responsabilidades gerenciales es sustancialmente menor que el de su contraparte masculino. Es entonces evidente que el efecto de laborar por cuenta propia o de ocupar una posición gerencial o de supervisión será más pronunciado para las mujeres que para los hombres.

Con respecto al área de graduación, el hallazgo más importante es que, si todas las demás variables se mantienen constantes, los abogados no tienen ingresos que sean significativamente diferentes de los de un graduado en ciencias sociales, pero en el caso de las mujeres, un título en derecho garantiza un ingreso que es un 23% superior al de una graduada en ciencias sociales. Al mismo tiempo, tanto hombres como mujeres con un título en ciencias de la salud, pueden esperar un salario mensual que es aproximadamente un 20% superior al de un graduado en ciencias sociales. Esto pareciera sugerir que un título en una profesión liberal le permite a la mujer el acceso casi completo a la fuerza de trabajo y a un empleo estable por tiempo completo.

Las estimaciones de las funciones de ingreso de los graduados y de las graduadas de la cohorte de 1979 se muestran en las ecuaciones C.5 (hombres) y D.5 (mujeres) del cuadro 9. El aspecto más interesante mostrado en este cuadro es que el efecto de "la institución de estudios superiores a la que se asistió" y "del área de graduación" en el logaritmo natural del ingreso de los graduados en 1986 es mayor para mujeres que para hombres.

Las mujeres que se gradúan de la Universidad Nacional o del Instituto Tecnológico pueden esperar ingresos mensuales que son aproximadamente un 35% menores que los de sus contrapartes de la Universidad de Costa Rica. Por otro lado, sólo

EDUCACION

CUADRO No. 9

Ecuaciones para el log (o) del Ingreso de los Graduados en 1986: Cohorte de 1979

Muestra (N = tamaño)	Ec.	log (o) Ing. Fam.	ITCR	UNA	UNED	Ar. Ing.	Cien. Sal. Der.	Cien. Bas.	Agron.	Arts. Letras	Enferm. T. Soc.	Topog.	Lug. Tra.	Oc. Ger.	Occ/p	Constante	R2	
Hombres Grad. (106)	C.1*	0,156	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,806	0,101	
	C.2*	0,043	-0,315*	-0,218*	-0,107	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,291	0,358	
	C.3*	0,096	-0,211*	-0,077	-0,032	0,057	0,103	0,17*	0,011	-0,094	-	-0,12	-0,128	-	-	4,271	0,473	
	C.4*	0,035	-0,208*	-0,075	-0,023	0,045	0,12	0,162*	-0,016	-0,111	-	-0,121	-0,133	0,048	-	4,25	0,483	
	C.5*	-0,007	-0,225*	-0,131	0,06	0,114*	0,207*	0,173*	-0,081	-0,019	-	-0,061	0,006	0,005	0,219*	0,175*	4,321	0,595
Mujeres Grad. (105)	D.1	0,118	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,856	0,03	
	D.2	0,006	-0,225*	-0,602*	-0,124	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,333	0,26	
	D.3*	-0,06	-0,296*	-0,408*	0,085	0,217	0,258*	0,394*	0,175	-0,011	-0,026	0,031	-0,192*	-0,118	-	4,49	0,55	
	D.4*	-0,06	-0,296*	-0,407*	0,085	0,217	0,256	0,394*	0,176	-0,013	-0,026	0,03	-0,192*	-0,12	-0,004	-	4,49	0,55
	D.5*	-0,023	-0,373*	-0,325*	0,158	0,337*	0,331*	0,47*	0,321	0,048	0,097	0,159	-0,098	0,004	0,089*	0,456*	0,149	4,258

Nota: Las ecuaciones y coeficientes marcados con un * son significativos al nivel de 5%.

sobre su ingreso se hace más pronunciado. Debido a que los graduados de la cohorte de 1979 no han estado en la fuerza de trabajo mucho tiempo, es todavía muy difícil captar el efecto del ingreso familiar. Aceptamos esto como una de las limitaciones del trabajo. Con respecto a las mujeres, no se encontró variación entre las dos cohortes. En ninguno de los dos grupos el logaritmo natural del ingreso familiar es un factor de pronóstico significativo del logaritmo natural del ingreso mensual de las graduadas.

Nótese también que, a pesar de que el efecto "del área de graduación" sobre el ingreso mensual de los hombres no ha cambiado mucho de una cohorte a la otra (ver ecuaciones A.4 en el cuadro 8 y C.5 en el cuadro 9), ha aumentado significativamente en el caso de las mujeres. El ejemplo más sobresaliente es el caso de las abogadas. Una graduada en derecho de la cohorte de 1972 tiene un salario mensual que es aproximadamente un 23% más alto que el de una graduada en ciencias sociales, *ceteris paribus* (ver ecuación B.4 en el cuadro 8). Pero una colega suya de la cohorte de 1979 gana un 47% más que una graduada en ciencias sociales (ver ecuaciones D.5 en el cuadro 9).

La vasta expansión de programas en las ciencias sociales ocurrida luego de la reforma podría ayudar a explicar este hallazgo. Si la oferta de graduados en ciencias sociales se ha incrementado como producto de la reforma, los salarios ofrecidos a estos jóvenes profesionales sin duda disminuyeron. Esto explicaría por qué se ha dado mayor diferenciación salarial entre aquellos con un título en alguna de las profesiones liberales y los graduados en las ciencias sociales. Sin embargo, estamos conscientes de que esta interpretación no explica las diferencias por sexo. Un análisis más exhaustivo de los datos, en el cual cada una de las áreas de las ciencias sociales sean analizadas por separado, sería necesario para poder comprender totalmente las causas de las diferencias por género.

Al comparar los efectos de la "ocupación" entre cohortes, notamos que para los hombres el impacto de trabajar por cuenta propia sobre el logaritmo natural del ingreso en 1986 es **solamente** significativo para el grupo más joven (ver ecuaciones A. 4, cuadro 8 y C.5,

cuadro 9), lo cual sugiere un incremento de este efecto entre cohortes. Sin embargo, es interesante observar que para las mujeres se da lo contrario (ver ecuaciones B. 4 del cuadro 8 y D. 5 del cuadro 9). El efecto de trabajar por cuenta propia es sólo significativo para mujeres del grupo más viejo. Con respecto al impacto de una posición gerencial o de supervisión, las funciones de ingreso tanto de hombres como de mujeres señalan alguna variación entre las cohortes. Estos resultados indican que, en comparación con los graduados empleados sin responsabilidades gerenciales, el efecto de una posición gerencial sobre el logaritmo natural del ingreso de los hombres graduados ha disminuido de una cohorte a la otra. Por el contrario, para las mujeres el efecto de un puesto a nivel gerencial o de supervisión es más fuerte para las graduadas de la cohorte más joven que para aquellas que ingresaron a la universidad en 1972.

Por último, tanto para hombres como para mujeres, de una cohorte a otra, no se encontró una variación importante del efecto del "sector de trabajo" sobre el logaritmo natural del ingreso de los graduados.

Comentarios Finales

Con la reforma del sistema de educación superior costarricense, las diferencias por sexo respecto al acceso a la universidad y a los logros ulteriores dentro de la misma no fueron acentuadas. En ciertos casos las mujeres obtuvieron beneficios relativos, y en otros, su situación se mantuvo parecida.

A pesar del hecho de que la distribución por sexo de aquellos estudiantes que ingresaron por primera vez a la universidad antes y después de la reforma no cambió, en términos absolutos más mujeres lograron tener acceso a la educación superior de las que anteriormente lo hacían. Al mismo tiempo, no se encontró que las estudiantes de la reforma de la universidad estuviesen concentradas en instituciones de menor status, ni se les encontró con niveles mayores de abandono de los estudios que los hombres. Se hallaron diferencias significativas respecto a la distribución porcentual de hombres y mujeres por condición académica,

pero esta relación favoreció a las mujeres sobre los hombres.

A pesar de que en ambas cohortes se dio una representación bastante mayor de mujeres en áreas de estudio conducentes a posiciones de menor prestigio, en el grupo de graduados de la reforma se observó una ligera mejoría en el porcentaje de mujeres que se graduaron en áreas tales como ingeniería, arquitectura, medicina y las ciencias básicas. Sin embargo, nuestro estudio demuestra que aquellas mujeres que se graduaron en las áreas mencionadas pertenecían principalmente a las clases alta o media. Por lo tanto, pareciera que la estratificación social de la mujer por campo de estudio se acentuó con la reforma universitaria.

Por otro lado, los efectos de la reforma universitaria en el mercado laboral muestran una mayor segregación sexual. Nuestro estudio encontró que las prácticas discriminatorias en el sector privado según sexo y clase social se han incrementado entre cohortes. Al mismo tiempo, las diferencias salariales entre hombres y mujeres se acentuaron más luego de la reforma. Antes del efecto del área de graduación, del sector de trabajo y de la ocupación, el efecto negativo de haber asistido a una universidad de menor prestigio ha demostrado ser más fuerte para mujeres que para hombres.

Por lo tanto, la reforma de los años setenta no necesariamente mejoró las oportunidades de la mujer. Aunque en términos absolutos más mujeres que antes pudieron ingresar y graduarse del sistema educativo superior costarricense, el mercado laboral realizó el ajuste final mediante la segregación de la mujer en ocupaciones de bajo status, su diferenciación según origen socio-económico y mediante una acentuación de las diferencias salariales. Pareciera entonces que no importa cuanta educación se hiciese disponible y accesible para la mujer costarricense, ella continuará teniendo oportunidades relativamente escasas en el mercado laboral, a no ser que se efectúen cambios en la estructura del trabajo y en el proceso de desarrollo que faciliten su incorporación a la fuerza de trabajo.

Notas

1. Al contrario de lo que sucedió en la mayor parte de Latinoamérica, en donde el aumento explosivo de la matrícula ocurrió en los niveles superiores antes de que la educación primaria se universalizara, en Costa Rica este proceso se dio luego de que la educación primaria se hiciese universal, y de que la educación secundaria se hubiese extendido a la mayor parte de la población en edad apropiada. En un solo siglo, el sistema de educación costarricense pasó de ser una institución pública de poca importancia, a ser la más grande del país. En 1870, en Costa Rica sólo existían 69 escuelas con una población estudiantil de 5.000. Para 1981, un 100% de la población nacional entre las edades de 6 y 12 años estaba matriculada en la educación primaria y un 50% de la población entre los 13 y los 18 estaba inscrita en la educación secundaria. En ese sentido, la educación costarricense siguió un patrón de desarrollo similar al de las sociedades industrializadas.
2. Ver C. G. Paniagua, "Higher Education and the State in Costa Rica" (tesis de doctorado, Stanford University, 1988); también ver Universidad de Costa Rica, *Acuerdos Definitivos Originados en el Tercer Congreso Universitario*. (San José, Costa Rica: Oficina de Publicaciones de la UCR, 1979) pp. 9-10.
3. Banco Mundial. *World Development Report* (Nueva York: Oxford University Press, 1985).
4. Para una discusión más amplia de este modelo de desarrollo, ver Ana Sojo, *Estado Empresario y Lucha Política en Costa Rica* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1984); José L. Vega, *Hacia una Interpretación del Desarrollo Costarricense* (San José, Costa Rica: Porvenir, 1986).
5. Véase al respecto C. Paniagua, op. cit.
6. Para una discusión de la dinámica, ver Paniagua, op. cit.
7. Ana Sojo, "La Democracia Política y la Democracia Social: Una visión desde Costa Rica". *Revista de Ciencias Sociales* 31 (Marzo 1986): 85-98.
8. En 1972, 4.473 estudiantes nuevos fueron admitidos a la única universidad, la Universidad de Costa Rica. En 1979, 10.876 nuevos estudiantes fueron admitidos al sistema universitario. De estos, 5.677 obtuvieron admisión a la Universidad de Costa Rica; 1.087 ingresaron al Instituto Tecnológico; 2.066 se matricularon en la Universidad Nacional y 2.046 en la Universidad Estatal a Distancia. Consejo Nacional de Rectores, *Proyecciones de la matrícula de la educación post-secundaria en Costa Rica: 1980-1985* (San José, Costa Rica: OPES, 1979), p. 38.
9. Es importante mencionar que alrededor de un 75% de los casos en que al sujeto entrevistado se le preguntó su ingreso mensual, este mencionó un valor

considerablemente más bajo que el reportado por la CCSS. Esto demuestra la importancia de esta fuente de información para nuestro estudio. Al utilizar los datos de la Caja pudimos obtener evidencia más válida que si se hubiese recurrido solamente a entrevistas personales o telefónicas.

10. La homoscedasticidad es una de las condiciones de la teoría de cuadrados mínimos. La misma implica que el error en la varianza es constante a través de todas las observaciones. Cuando el error en la varianza no es constante para todas las observaciones, se dice que el error es heteroscedástico. La heteroscedasticidad puede eliminarse con una transformación.
11. La multicolinealidad se da cuando una variable independiente está altamente correlacionada con otra o con una combinación lineal de otras variables independientes. La interpretación de la ecuación de regresión múltiple depende implícitamente del supuesto de que las variables independientes no están altamente interrelacionadas como para que los resultados sean ambiguos.
12. La información requerida para esta clasificación se tomó de dos fuentes:
 - a. Consejo Nacional de Rectores (OPES). *Estadística de la Educación Superior* (San José, Costa Rica: OPES, 1982) p. 97.
 - b. Consejo Nacional de Rectores (OPES). *Análisis de la Matrícula y de la Admisión en las Instituciones Universitarias Estatales, 1979-1984* (San José, Costa Rica: OPES, 1985).
13. Estos datos colocan a Costa Rica entre los países con una mayor participación femenina en la educación superior. Hacia 1970, la participación de la mujer en la educación superior en 128 países era la siguiente: "menos del 10% en 13 países; del 10 al 19% en 28; del 20 al 29% en 30; del 30 al 39% en 24; del 40 al 49% en 28; del 50 al 59% en 4; más del 60%, sólo en una país". Ver Bowman, Mary Jean y C. A. Anderson. "The Participation of Women in Education in the Third World" en *Comparative Education Review* 24; no. 2 (2da parte) (Junio, 1980): 13-32.
14. Varios autores han argumentado que, aunque la matrícula escolar se ha duplicado y triplicado en la mayor parte del Tercer Mundo, la expansión ha beneficiado más a los hombres que a las mujeres. Ver, por ejemplo, I. Debbie. *The School Education of Girls* (París: UNESCO, 1981); A. C. Smock, *Women's Education in Developing Countries: Opportunities and Outcomes* (Nueva York: Praeger, 1981); J. D. Finn, L. Dullberg y J. Reis, "Sex Differences in Educational Attainment: A Cross-national Perspective" en *Harvard Educational Review* 49 (1979): 477-503.
15. Ver por ejemplo, Sandra Acker, "Sociology Gender and Education", en *World Yearbook of Education*, ed. S. Acker (Nueva York: Nicholas Publishing Company, 1984): 64-77; Mary Jean Bowman y A. Anderson, "The Participation of Women in Education in the Third World", en *Comparative Education Review* 24 (Junio, 1980): 13-32; Gail Kelly, "Women's Access to Education in the Third World: Myths and Realities", en *World Yearbook of Education*, op. cit., pp. 81-89; M. Woodhall, "Investment in Women: A Reappraisal of the Concept of Human Capital", en *International Review of Education* 19, no. 1 (1973); S. Wickramshighe y D. Radcliffe, "Women and Education in South Asia", en *Canadian and International Journal of Education* 8, no. 2 (1979): 117-25.
16. Por la forma en que se tomó la muestra, fue imposible distinguir entre los que no están trabajando porque no encuentran trabajo y los que no trabajan porque no lo desean. Por lo tanto, a través de este estudio nos referiremos a todas las personas que no se encuentran dentro de la fuerza de trabajo como inactivas o desempleadas.
17. G. Standing y G. Shehan, eds. *Labor Force Participation in Low Income Countries* (Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 1978): 36-38.
18. El efecto no significativo de un título de la Universidad Estatal a Distancia sobre el logaritmo natural del ingreso de los graduados en 1986, se cree que se debe al tamaño inadecuado de la muestra de graduados de la UNED. Esta universidad mostró ser la institución de enseñanza superior con el mayor grado de deserción. De los 230 estudiantes de la UNED en nuestra muestra, solo un 3% se había graduado en 1986.
19. Cuando controlamos por "centro de enseñanza superior al que se asistió" (ver ecuación C.2), la elasticidad del ingreso familiar con respecto al ingreso de los hombres graduados se vuelve insignificante. Esto indica que el efecto del ingreso familiar sobre el ingreso de los graduados masculinos es mediado por la universidad a la que se asistió.

Bibliografía

- Acker, Sandra. "Sociology, Gender and Education", en *World Yearbook of Education*, ed. S. Acker. Nueva York: Nicholas Publishing Company, 1984.
- Banco Mundial. *World Development Report*. New York: Oxford University Press, 1985.

- Bowman, Mary Jean y A. Anderson. "The Participation of Women in Education in the Third World", en *Comparative Education Review* 24, No.2 (Junio 1980): S 13-32.
- Debbie, I. *The School Education of Girls*. París, UNESCO, 1981.
- Finn, J.D., L. Dulberg y J. Reis. "Sex Differences in Educational Attainment: A Cross-National Perspective", en *Harvard Educational Review* 49 (1979): 477-503.
- Kelly, Gail. "Women's Access to Education in the Third World: Myths and Realities", en *World Yearbook of Education*, ed. S. Acker. Nueva York: Nicholas Publishing Company, 1984.
- OPES-CONARE. *Proyecciones de la Matrícula de la Educación Post-Secundaria en Costa Rica: 1980-1985*. San José, Costa Rica: OPES, 1979.
- OPES-CONARE. *Estadística de la Educación Superior*. San José, Costa Rica: OPES, 1982.
- OPES-CONARE. *Análisis de la Matrícula y de la Admisión en las Instituciones Universitarias Estatales, 1979-1984*. San José, Costa Rica: OPES, 1985.
- Paniagua, Carlos. *The State and Higher Education in Costa Rica*. Stanford, California: (Tesis Doctoral), 1987.
- Smock, A.C. *Women's Education in Developing Countries: Opportunities and Outcomes*. Nueva York: Praeger, 1981.
- Sojo, Ana. *Estado Empresario y Lucha Política en Costa Rica*. San José, Costa Rica: EDUCA, 1984.
- Sojo, Ana. "La Democracia Política y la Democracia Social: una Visión desde Costa Rica". En *Revista de Ciencias Sociales* 31 (Marzo 1986): 85-98.
- Standing, G. y G. Shehan. *Labor Force Participation in Low Income Countries*. Ginebra: OIT, 1978.
- Universidad de Costa Rica. *Acuerdos Definitivos Originados en el Tercer Congreso Universitario: 1971-1972*. San José: Oficina de Publicaciones de la UCR, 1973.
- Vega, José Luis. *Hacia una interpretación del Desarrollo Económico Costarricense*. San José, Costa Rica: Porvenir, 1986.
- Wickramshighe, S. y D. Radcliffe. "Women and Education in South Asia", en *Canadian and International Journal of Education* 8, no.2 (1979): 117-25.
- Woodhall, M. "Investment in Women: A Reappraisal of the Concept of Human Capital", en *International Review of Education* 19, No.1 (1973): 9-29.